



Veinte y tres.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINCO VEN-
TA Y UNO.

curador Sindico y la de su Merced conser-
vado segun el Condon. total que tienen del
Comun de este Verindado su Campo y huer-
gay Verinos forasteros, teniendo presente los
Caudales Consumos y granjerias de dho Verinos
Sin averido suarimdo (Vas del Juram. que dho
tienen) el gravar en mas ni en menor Cantidad
a ningun punto de ellos por fin particular, ni otra cir-
cunstancia alguna que se han executado segun la
Inteligencia que tienen de los Platos y Caudales de la
Salvo de dho Verinos y aundado como capi-
tulares que auido Ofertaron años en esta Villa
sin aver echo averencia de ella y asi lo dijeron
y firmaron de su Merced lo que supieron y
dho Reparam. con dho procurador Sindico
de que se fe...

Blas Pizarro

Francisco Cosesaga

Diego Proslle

Simon Venaluz

Gines Abalo

Bartholome
Calindo

Don Mateo de
moncom

Diego Sanabria

